

PROGRAMA - Semestre primavera 2023			
1.Nombre de la Actividad Curricular: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL (AUG -80002- 1)			
2. Nombre de la Actividad en inglés: ENVIRONMENTAL ANALYSIS AND ASSESSMENT			
3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía			
4. Tipo de Créditos: SCT		Créditos: 6	
5. Horas de trabajo: 9 horas/semana	Docencia Directa/Indirecta: 3,0 horas DD / 4,5 horas DI	Docencia Directa (DD): - Cátedra: 1,5 hrs. - Ayudantía: 1,5 hrs.	
Profesor (es): Dr. Hugo Romero / Dr © Esteban Delgado			
6. Requisitos: Geografía Ambiental; Práctica Intermedia II			
7. Propósito general del curso	Este espacio formativo habilita al estudiante para analizar conceptualmente problemas ambientales en el territorio, seleccionar y diseñar metodologías de evaluación ambiental, integrando conocimientos sobre la naturaleza y la sociedad, reconociendo el marco institucional y normativo, los diferentes actores involucrados y los mecanismos de comunicación pertinentes, sobre la base de un análisis crítico, propositivo e interdisciplinario.		
8. Competencias a las que contribuye el curso	I.3. Diseñar estudios básicos y aplicados para la evaluación ambiental de los territorios, considerando el estado del arte de los conocimientos geográficos, los marcos de referencia ambientales y los instrumentos aplicables en el país, P.1 Analizar integradamente el medio ambiente desde un punto de vista territorial y geográfico P.2. Identificar y delinear con claridad y responsabilidad objetivos o metas a alcanzar por una intervención territorial dada sobre el medio ambiente		
9.Subcompetencias	I.3.2 Capacidad de análisis de los sistemas ambientales en el territorio P.1.1. Habilidad para analizar, sistematizar e integrar las variables ambientales desde un punto de vista geográfico P.1.3 Definir la(s) principal(es) temática(s) o problemática(s) ambientales de orden territorial, que necesitan una solución o manejo. P.2.1. Entender la profundidad y complejidad de los escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos ambientales de determinadas intervenciones. P.2.2. Orientar el enfoque y énfasis, de cómo debería ser abordado el análisis y evaluación ambiental de los territorios para proponer su desarrollo sustentable.		
10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	El curso posee un enfoque integral en el que se espera trabajar todas las competencias genéricas promovidas por el Modelo Educativo de		

	la Universidad de Chile, con particular énfasis en aquellas relacionadas con: - Responsabilidad social y compromiso ciudadano - Capacidad crítica - Compromiso con la preservación del medio ambiente - Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad - Compromiso ético - Capacidad de comunicación oral y escrita - Capacidad de investigación - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de comunicación - Capacidad de trabajo en equipo
--	--

11. Resultados de Aprendizaje

- Capacitar a las/los participantes en el conocimiento de los principales conceptos y enfoques teóricos relacionados con el análisis y la evaluación ambiental, desde la perspectiva de la geografía
- Capacitar a las/los participantes en los aspectos conceptuales, normativos y metodológicos fundamentales de los procesos de análisis y evaluación ambiental exigidos por la institucionalidad ambiental de Chile
- Proporcionar y/o fortalecer a las/los (en las/los) participantes las herramientas conceptuales necesarias para identificar las debilidades, fortalezas y desafíos de los instrumentos de gestión ambiental del país, para la obtención de mejores resultados socioambientales y territoriales, desde la perspectiva de la geografía
- Fortalecer las habilidades prácticas de las/los participantes para involucrarse crítica y constructivamente en los procesos de aplicación de algunos de los instrumentos de gestión ambiental de Chile.

12. Saberes / contenidos y calendario clase a clase

Sesión/responsable	Fecha	Contenido
1/ED-HR	11/08/2023	Presentación curso Enfoque de sistemas ambientales
2/ED	18/08/2023	Problemas ambientales globales: Multiescalaridad y complejidad
3/HR	25/08/2023	Problemas ambientales regionales: minería en zonas áridas y teleacoplamiento global
4/HR	01/09/23	Modelos de análisis y evaluación ambiental 1: Sistemas ambientales y socioecológicos
5/ED	08/09/2023	Modelos de análisis y evaluación ambiental 2: Sistemas ambientales y socioecológicos / Control de lectura
--	15/09/2023	Semana de receso académico
6/HR	22/09/2023	Resiliencia, sustentabilidad y transición (socio)ambiental
7/ED	29/09/2023	Institucionalidad Ambiental nacional: panorama general
8/ED	06/10/2023	SEIA: Procedimiento general de evaluación
9/ED	13/10/2023	Entrega y presentación de Informe de Avance (grupo 1)
10/ED-HR	20/10/2023	Presentación de Informe de Avance (grupo 2)
---	27/10/2023	Feriado SEIA:
11/ED	03/11/2023	SEIA: líneas de base; áreas de influencia; metodologías de evaluación de impacto ambiental
12/ED	10/11/2023	Participación ciudadana, consulta indígena y justicia ambiental 1
--	17/11/2023	Semana de trabajo autónomo: Preparación de informe y presentación final del curso
13/ED	24/11/2023	Entrega y presentación de trabajos finales
14/ED-HR	01/12/2023	Entrega y presentación de trabajos finales
---	08/12/2023	Feriado

* Los trabajos grupales deberán ser desarrollados por grupos de máximo tres personas. La calificación de cada avance será evaluada de forma grupal e individual (cuando se trate de trabajos escritos, los/as integrantes de cada grupo deberán identificar las secciones correspondientes a cada uno/a de ellos/as)

** Dadas las condiciones en las que actualmente se desarrollan las clases, producto de la pandemia por COVID-19, la programación debe ser considerada referencial y estará sujeta a modificaciones para adaptarse a las exigencias o prioridades del contexto.

13. Metodología

El curso empleará una metodología que combinará sesiones expositivas, lecturas, trabajos prácticos y exposiciones por parte de las/los estudiantes y en su totalidad será dictado de forma presencial.

Cada sesión constará de tres bloques organizados de la siguiente manera:

- Los primeros dos bloques estará orientado a la exposición y reflexión sobre los aspectos teóricos y conceptuales principales, que relacionan el análisis y la evaluación ambiental con la práctica de la geografía. Junto a ello, en este bloque serán revisados diversos trabajos teóricos y empíricos previos, sobre materias relacionadas con los contenidos de cada una de las unidades del curso, cuya selección estará a cargo del equipo docente. El bloque será desarrollado con una metodología de mesa redonda/seminario de lectura, y estará a cargo de estudiantes designados/as previamente por el equipo docente para tales efectos, distinguiendo roles de presentadores/as y facilitadores/as, por cuya función serán calificados/as. Durante el desarrollo del bloque los/as estudiantes contarán en todo momento con la guía de los profesores y ayudante, a efectos de ir complementando los análisis de las lecturas y resolver las dudas que se presenten
- El tercer bloque corresponderá al bloque de ayudantía y estará orientado a apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto semestral de investigación. Para ello, durante este bloque el/la ayudante reforzará conocimientos relacionados con técnicas de investigación y metodologías utilizadas en los procesos de análisis y evaluación ambiental, a través de ejercicios prácticos relacionado los ejercicios con los proyectos de investigación de los/as estudiantes.

Adicionalmente, a través del curso, los profesores irán proporcionando documentos teóricos, técnicos, investigaciones, notas de prensa y otros recursos de utilidad, para propiciar reflexiones colectivas sobre ellos. En cada etapa, los profesores asistirán a las/os estudiantes de manera on-line, para resolver dudas y/o proporcionarles material de apoyo adicional para cada tema estudiado.

14. Evaluación

El curso será evaluado de la siguiente manera:

- a. Control de lectura 01: 15%
- b. Seminarios de lectura: 15%
- c. Informe y exposición de avance de trabajo de investigación: 15%
- d. Informe y exposición final de trabajo de investigación: 30%
- e. Ayudantía: 25%

La calificación del seminario de lectura corresponde a la suma ponderada de las calificaciones por: (i) rol como presentador/a de una lectura (70%); y, (ii) rol como comentador/a de una lectura, diferente de la anterior (30%).

La calificación de los estados de avance y final correspondiente a los promedios ponderados de las calificaciones de la presentación del estado de avance o final (30%) y el documento correspondiente (70%).

La calificación de la ayudantía corresponde al promedio simple de los trabajos prácticos o encargos desarrollados en ella.

Requisitos de aprobación: Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

15. Palabras Claves

Gesografía Ambiental; Perspectiva sistémica; Multiescalaridad; Análisis ambientales integrados; Evaluación socioambiental; Institucionalidad ambiental; Instrumentos de gestión ambiental.

16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

a) *Bibliografía correspondiente a las materias cubiertas en cada sesión del curso:*

- Bocco, G., & Urquijo, P. S. (2013). Geografía ambiental: Reflexiones teóricas y práctica institucional. Región y Sociedad, 56, 75-101.
- Comisión Sindical Ciudadana Parlamentaria (CSCP). (2016). Propuestas Comisión Sindical Ciudadana Parlamentaria (CSCP) para la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (p. 64) [Técnico]. Comisión Sindical Ciudadana Parlamentaria (CSCP). <http://www.chilesustentable.net/publicacion/propuestas-comision-sindical-ciudadana-parlamentaria-para-la-reforma-al-sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>
- Cordero Quinzacara, E., & Vargas Delgado, I. (2016). Evaluación Ambiental Estratégica y planificación territorial. Análisis ante su regulación legal, reglamentaria y la jurisprudencia administrativa. Revista chilena de derecho, 43(3), 1031-1056. <https://doi.org/10.4067/S0718-34372016000300011>
- Douglas, I. (2012). Urban ecology and urban ecosystems: Understanding the links to human health and well-being. Human settlements and industrial systems, 4(4), 385-392. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2012.07.005>
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile (MMA). (2013). Decreto 40. Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. https://sea.gob.cl/sites/default/files/migration_files/dto-40_12-ago-2013.pdf
- 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Pub. L. No. 19.300, 48 (1994). <https://www.leychile.cl/N?i=30667&f=2016-06-01&p=>
- República de Chile. (2008). Decreto 236. Promulga el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la organización Internacional del trabajo. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=279441>
- Romero Aravena, H., Mendonça, M., Méndez Díaz, M., & Smith Guerra, P. (2011). Multiescalaridad, relaciones espaciales y desafíos ecológico-sociales de la climatología sudamericana: El caso del Desierto de Atacama. <http://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/123456789/29206>

b) *Lecturas correspondientes a las presentaciones de cada estudiante (a determinar de forma individual)*

17. Bibliografía Complementaria

- Bolados García, P. (2014). Procesos transnacionales en el salar de Atacama-norte de Chile. Los impactos de la minería y el turismo en las comunidades indígenas atacameñas. Intersecciones en Antropología, 15(2), 431-443. Redalyc.
- Castree, N., Demeritt, D., Liverman, D., & Rhoads, B. (Eds.). (2009). A companion to environmental geography (Wiley-Blackwell). Wiley-Blackwell.
- Castree, N., Hulme, M., & Proctor, J. D. (Eds.). (2018). A Companion to Environmental Studies. Routledge.
- Gamberini, V. C., Ruiz, C. H., & Morales, C. B. (2019). Contributions and challenges of environmental impact evaluation system (SEIA) for the conservation of biodiversity in Chile. Investigaciones Geográficas (Spain), 72, 9-29. Scopus. <https://doi.org/10.14198/INGEO2019.72.01>
- Henríquez Ruiz, C., Arenas Vásquez, F., Romero Aravena, H., & Azócar García, G. (2009). Justicia socio-ambiental y sostenibilidad en el crecimiento de las ciudades medias de Chillán y Los Ángeles, Chile. En C. Bellet Sanfeliu & E. Beltrao Sposito (Eds.), Las Ciudades Medias o Intermedias en un mundo globalizado - As Cidades médias ou Intermediárias num mundo globalizado (Primera, p. 416). Edicions de la Universitat de Lleida.

- Naciones Unidas (CEPAL). (2018). Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. CEPAL. <http://www.cepal.org/acuerdodeescazu>
- República de Chile. (2015). Decreto Supremo N°32 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba Reglamento para Evaluación Ambiental Estratégica. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1083574&idParte=0>
- Otros:
- Guías para la Evaluación de Impacto Ambiental. Disponibles en el centro de documentación del SEA. Consulta en línea: www.sea.gob.cl/documentacion/guias-evaluacion-impacto-ambiental

IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N°17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N°004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N°23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N°18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.